

EDITORIAL

La investigación en drogodependencias*

Buenos días, tengo el placer de inaugurar esta jornada de la Sociedad Española de Toxicomanía sobre un tema, «la investigación en drogodependencias», de notable interés para la Delegación del Gobierno del Plan Nacional Sobre Drogas, ya que se trata de uno de los pilares en los que se deben asentar las intervenciones en drogodependencias en nuestro país y la política de drogas. Así ha sido establecido en el Plan de Acción 2005-2008 que el Plan Nacional sobre Drogas ha elaborado, en clara sintonía con la Estrategia Europea sobre Drogas 2005-2012, aprobada por el Consejo Europeo en diciembre de 2004. En dicho Plan se establecen medidas que abarcan las principales áreas de intervención en drogodependencias.

Uno de los ejes de este Plan de Acción se refiere a la mejora del conocimiento que se compone de cuatro elementos: investigación, formación de los profesionales, sistemas de información y evaluación de todos los programas e intervenciones.

Las acciones incluidas en el ámbito de la investigación se refieren a:

— Potenciar la investigación básica y clínica en relación con las nuevas sustancias de mayor consumo, nuevas pautas de consumo, sus efectos sobre la salud en el medio y largo plazo y sus efectos sobre la integración social, así como investigar los tratamientos más adecuados.

— Promover la investigación social acerca de la percepción que de las drogas y los consumos tienen los afectados, las familias y los diferentes sectores sociales, como los jóvenes o los profesionales de Atención Primaria.

— Promover la investigación en el campo de las humanidades, la ética, la cultura, la historia, la ideología y su relación con el mundo de las drogas.

— Estimular la investigación epidemiológica, distribución y tendencias en el consumo de sustancias, así como llevar a cabo estudios específicos para analizar la situación de los problemas relacionados con el consumo de drogas.

— Estimular la investigación de nuevos programas, nuevas formas organizativas y nuevas herramientas metodológicas para abordar la problemática de las drogodependencias.

— Difundir los avances científicos y poner a disposición de todos los profesionales un fondo documental actualizado y accesible.

Como ustedes saben, uno de los instrumentos de los que se ha valido la Delegación para impulsar la investigación es la orden de ayudas que se convoca anualmente desde el año 2000 a proyectos de investigación sobre drogodependencias cuyos destinatarios son centros de investigación públicos y privados, universi-

*Conferencia impartida en el acto de inauguración de la Jornada La investigación en drogodependencias «20 aniversario del Plan Nacional sobre Drogas», celebrada en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en Madrid el 1 de marzo de 2006.

dades, hospitales y otro tipo de organismos. Se trata de proyectos de investigación básica, clínica, epidemiológica y sociosanitaria. Hasta el momento se han subvencionado 94 proyectos por un total de 5.160.261 euros. Las líneas prioritarias de investigación que se han financiado a través de estas ayudas se han centrado en aquellas problemáticas y cuestiones de actualidad que la realidad de las drogodependencias ha ido poniendo en primera plana. Se ha potenciado la investigación de sustancias como el alcohol, el cannabis, la cocaína, el éxtasis y los psicoestimulantes, sin olvidar sustancias como el tabaco o la heroína, desde diversos abordajes disciplinares que han permitido avanzar en el conocimiento de los mecanismos de la adicción, los efectos para la salud, los patrones de consumo o el tratamiento, así como la evaluación de intervenciones al respecto.

Además de esta orden de ayudas a proyectos de investigación, también desde la orden de ayudas a las ONG que se convoca anualmente se han subvencionado estudios e investigaciones, en este caso dirigidos a colectivos específicos de drogodependientes o de poblaciones de riesgo tales como drogodependientes con problemas judiciales o en instituciones penitenciarias, inserción sociolaboral de drogodependientes, menores en riesgo, el ámbito laboral en drogodependencias, y nuevas sustancias y patrones de consumo. Algunos de estos estudios han dado lugar a publicaciones editadas también por esta Delegación y que seguramente muchos de ustedes conocen.

Como ustedes pueden observar la implicación de esta Delegación en el tema que nos ocupa es importante, así lo entendemos y prueba de ello es esta colaboración con la Sociedad Española de Toxicomanías para la celebración de esta Jornada, de la que esperamos suponga un intercambio siempre fructífero entre científicos, profesionales e instituciones cuyo nexo común es la solución a los problemas que las drogodependencias plantean en este momento, en este país.

Muchas gracias.

C. Moya García

Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Ministerio de Sanidad y Consumo